

Curicó, 26 / 05 / 22
DIA MES AÑO

F. 2790

SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 25 / 05 / 22 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 181 de fecha 14 / 03 / 91 denominada JUNTA DE VECINOS LA OBRA

realizará sus elecciones de directorio el 03/07/22, a contar de las 09⁰⁰ horas y hasta las 13:00 horas, en el domicilio ubicado en CALLE PRINCEPE LA OBRA S/N.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Paola S.

Nombre Pdte. Comisión Electoral PAOLA SILVA CASMO

Firma Patricia Ortiz

Nombre PATRICIA ORTIZ

Secretario Comisión Electoral

Firma Diana Lecaros

Nombre DIANA LECAROS

Delegado Comisión Electoral

JUNTA DE VECINOS
" LA OBRA "
FUND. 14-03-91 - DECRETO N° 0790
R.U.T.: 75.616.800-2 - CURICO